

【スペイン語】

Las oficinas del Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar; el Ministerio de Territorio, Infraestructura, Transporte y Turismo; el Ministerio de Agricultura, Bosques y Pesca y del Ministerio de Medioambiente han solicitado a los proveedores de servicios de acueductos y alcantarillados brindar alivios económicos en forma de prórrogas o períodos de gracia para los cobros de servicio a quienes puedan tener dificultad en realizar estos pagos debido a la contingencia actual del COVID-19. Para más información acerca de la disponibilidad, así como del procedimiento para obtener estos beneficios, por favor consulte con su proveedor de servicios de acueductos y alcantarillados local.